III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

69 NAVACERRADA

OTROS ANUNCIOS

En el tablón de edictos del Ayuntamiento se encuentra expuesto al público anuncio relativo a la designación del cargo de juez de paz titular de esta localidad, por cumplimiento del período de nombramiento.

Los interesados deberán presentar la correspondiente solicitud en el Registro de este Ayuntamiento en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio:

a) Lugar de presentación: Registro del Ayuntamiento, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.
b) En alguno de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (entre ellos en el Registro electrónico del Ayuntamiento de Navacerrada disponible en el siguiente enlace: https://aytonavacerrada.sedelectronica.es/info.0).

Navacerrada, a 30 de marzo de 2023.—La alcaldesa-presidenta, Ana Paula Espinosa Izquierdo.

(03/5.733/23)

BOCM-20230414-69